

## El fortalecimiento de las Competencias Profesionales en el Docente del Nivel Medio Superior como sustento de Modelo Educativo Institucional

Doricela Bello Ramos

CECyT 1-IPN

dbellor@ipn.mx

María del Rocío Corona Linares

CECyT 1-IPN

rochiolina@hotmail.com

Rubén Ortiz Yáñez

CECyT 1-IPN

rortizy@ipn.mx

### Eje temático: Sujetos de la educación “académicos”.

*Hoy en día ya no es suficiente que los docentes de la Educación Media Superior (EMS) centren su acción pedagógica en facilitar la adquisición de conocimientos de las asignaturas que imparten. Es necesaria una comprensión de la función del docente que vaya más allá de las prácticas tradicionales de enseñanza en el salón de clases, para adoptar un enfoque **centrado en el aprendizaje** en diversos ambientes. El Perfil del Docente del SNB está constituido por un conjunto de competencias que integran conocimientos, habilidades y actitudes que el docente pone en juego para generar ambientes de aprendizaje para que los estudiantes desplieguen las competencias genéricas. Este trabajo pretende analizar la relación de las competencias del docente con el desarrollo de las competencias genéricas del estudiante de segundo semestre en el CECyT Gonzalo Vázquez Vela del IPN.*

**Palabras claves:** Competencias profesionales del docente, Competencias genéricas, Constructivismo, Aprender a Aprender, Aprendizaje significativo.

### Introducción

La educación por competencias tiene sus implicaciones políticas, basadas en recomendaciones que dan ciertos organismos internacionales a las instituciones educativas, para que éstas respondan a los retos que les marca el entorno internacional, principalmente las megatendencias que nos rigen hoy en día que son: la sociedad del conocimiento, la economía globalizada y el desarrollo de las tecnologías de información y comunicación. Lo anterior se ve reflejado en un modelo económico cuyas principales características están dadas en la globalización cultural y en la apertura económica, favoreciendo cambios en el desarrollo tecnológico, la organización del trabajo y las nuevas formas de producir. Bajo este enfoque se puede definir la competencia como rol esperado de los individuos para el desarrollo de los recursos humanos que conformará capital humano y capital social.

El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 (4) en su Eje 3. “Igualdad de Oportunidades”, Objetivo 9 “Elevar la calidad educativa”, Estrategia 9.3 establece la necesidad de actualizar los programas de estudio, sus contenidos, materiales y métodos para elevar su pertinencia y relevancia en el desarrollo integral de los estudiantes, y fomentar en éstos el desarrollo de valores, habilidades y competencias para mejorar su productividad y competitividad al insertarse en la vida económica.

En congruencia con lo anterior el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 (5), en su Objetivo 1 “Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional”, el numeral 1.7 señala que es necesario definir un perfil básico del egresado que sea compartido por todas las instituciones, por medio del cual se establezcan las competencias básicas que los alumnos deben obtener.

Estos objetivos se constituyen en las directrices que recupera la Secretaría de Educación Pública para promover la Reforma Integral de la Educación Media Superior (1) (RIEMS), con la cual se busca “La flexibilidad y enriquecimiento del currículo, haciendo que el

alumno adquiera las habilidades que necesita para enfrentarse al mundo, de manera más fácil y en común con todos los egresados de otros contextos. De manera que si se tiene un marco curricular común, podrán propiciarse entonces el tránsito entre las escuelas”.

Por otro lado las instituciones educativas responden a los retos del entorno apoyándose en las recomendaciones de organismo internacionales o nacionales, para el caso del Instituto politécnico Nacional, instancias como la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo (OECD), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), entre otras; recomiendan al Instituto actualizar su modelo educativo dando relevancia a la educación centrada en el aprendizaje y al desarrollo de competencias educativas que permitan una educación integral en un ámbito de valores.

De las definiciones de lo que es una competencia, la ANUIES, lo define como el conjunto de conocimientos, habilidades y destrezas, tanto específicas como transversales, que debe reunir un titulado para satisfacer plenamente las exigencias sociales. Fomentar las competencias es el objetivo de los programas de educativos. Las competencias son capacidades que la persona desarrolla en forma gradual y a lo largo de todo el proceso educativo y son evaluadas en diferentes etapas. Pueden estar divididas en competencias relacionadas con la formación profesional en general (competencias genéricas) o con un área de conocimiento (específicas de un campo de estudio).

El Instituto Politécnico Nacional se ha caracterizado por ser una institución proclive al cambio, que ha generado una trayectoria educativa que ha dado lugar al Modelo Educativo Institucional, en el que se recupera la experiencia institucional flexible y de una organización que impulse el trabajo horizontal, coordinado y conjunto, que articule los niveles de formación, que vincule la docencia con la investigación y eleve sustancialmente la calidad en cada Unidad Académica.

Lo anterior se traduce en una nueva concepción del proceso educativo, que si bien, continúa promoviendo una formación integral y de alta calidad, ahora también otorga prioridad a la innovación, a la capacidad creativa y al uso intensivo de las tecnologías de información y comunicación, reflejando entre las principales características (2):

- Estar centrado en el aprendizaje.
- Que promueva una formación integral y de alta calidad científica, tecnológica y humanística, y combine equilibradamente el desarrollo de conocimientos, actitudes, habilidades y valores.
- Que proporcione una sólida formación y facilite el aprendizaje autónomo.
- Que se exprese en procesos flexibles, innovadores, que permita el tránsito de los estudiantes entre niveles educativos y cuente con múltiples espacios de relación con el entorno.
- Que la formación considere diferentes enfoques culturales y que capacite a los individuos la práctica local y global de la ciencia y la tecnología.
- Proporcionar múltiples espacios de aprendizaje más allá del aula y la clase tradicional, espacios en los que la investigación, los proyectos de la investigación, proyectos de vinculación con el entorno, el trabajo en equipo, la convivencia extra aula con otros compañeros, las actividades deportivas y culturales se consideren actividades formativas.
- Que permita que sus egresados sean capaces de combinar la teoría y la práctica y contribuyan al desarrollo sustentable de la nación.

Es así que el Instituto Politécnico Nacional responde al entorno internacional, uniéndose al Sistema Nacional de Bachillerato en el marco de la diversidad y estableciendo la reforma de los mapas curriculares del bachillerato bivalente, así como sus planes y programas de estudio.

## Metodología

Diseño No Experimental, Tipo Exploratorio.

Para realizar la primera parte de esta investigación no se manipulo ninguna variable, es decir, únicamente se observo y se obtuvo información, por autorreporte de los docentes.

Se diseño un instrumento con base en el acuerdo secretarial 447 por el que se establecen las competencias docentes para quienes impartan educación media superior en la modalidad escolarizada, que establece el Marco Curricular Común del Sistema Nacional de Bachillerato. El cual se aplicó a 30 docentes que han impartido programas de estudio basados en competencias, tanto de primer como de segundo semestre, del turno matutino, del CECyT Gonzalo Vázquez Vela, del Instituto Politécnico nacional.

El universo de trabajo fue elegido, por la razón de que este grupo de docentes cuentan con programas actualizados en base a competencias y que durante el primer y segundo semestre que impartieron, debieron de empezar a desarrollar las competencias genéricas que marcan dichos programas.

Se obtuvo un diagnóstico inicial, partiendo de las respuestas que emitieron los docentes encuestados, que nos permitió graficar y analizar el grado de desarrollo de las competencias docentes en forma grupal y a través de sus atributos.

En una segunda etapa, retomando los resultados de la anterior se analizo el desarrollo de las competencias genéricas de los estudiantes que recibieron cátedra con este grupo de docentes, para ver la relación entre las competencias docentes y competencias genéricas.

En una tercera fase se aplicó otro instrumento a los mismos docentes, el cual ratificó los resultados de la primera etapa, permitiendo así presentar un programa de actualización docente para los docentes del CECyT. Gonzalo Vázquez Vela:

## Resultados

Las competencias profesionales más desarrolladas entre los docentes que imparten unidades de aprendizaje de primero y segundo semestre son:

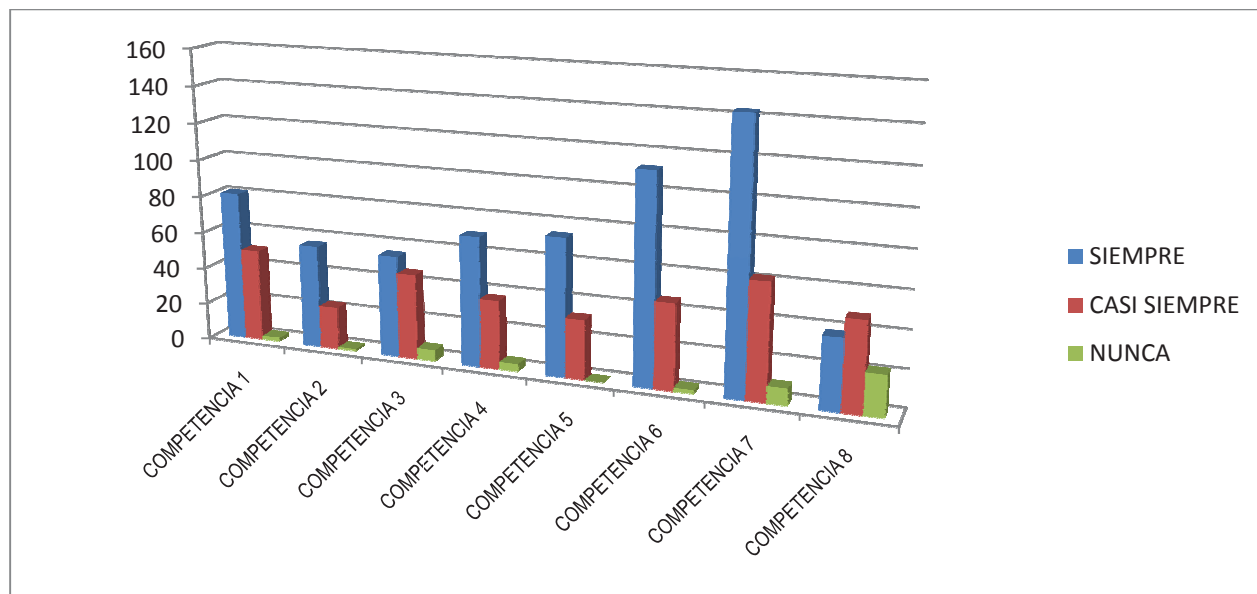
- 1) Contribuye a la generación de un ambiente que facilite el desarrollo sano e integral de los estudiantes. (7)
- 2) Construye ambientes para el aprendizaje autónomo y colaborativo. (6)
- 3) Organiza su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional. (1)

Las competencias docentes que requieren mayor atención son:

- 1) Participa en los proyectos de mejora continua de su escuela y apoya la gestión institucional. (8)
- 2) Planifica los procesos de enseñanza y de aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos disciplinares, curriculares y sociales amplios. (3)

Las competencias docentes que mantiene un patrón de comportamiento positivo similar son:

- 1) Lleva a la práctica procesos de enseñanza y de aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora a su contexto institucional. (4)
- 2) Evalúa los procesos de enseñanza y de aprendizaje con un enfoque formativo. (5)
- 3) Domina y estructura los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo. (2)



Como se muestra en la siguiente grafica: Columna vertical (eje) número respuestas de docentes, considerando todos los atributos por competencia, Columna Horizontal (eje) las ocho competencias profesionales que establece el Marco Curricular Común, Las 3 serie equivalen, en el orden, Siempre, Casi Siempre y Nunca.

También se analizaron las competencias en forma particular a través de sus atributos, obteniéndose los siguientes resultados:

Se hace referencia a la competencia y se retoman solo los atributos que se requiere poner mayor atención, con la intención de retroalimentar el perfil de los docentes del CEC y T. Gonzalo Vázquez Vela.

## Recomendaciones

Este tipo de estudio se deberá continuar, aplicándolo a todos los docentes del plantel, para establecer un programa de trabajo académico, partiendo de la capacitación y actualización docente, con la idea de fortalecer las competencias profesionales.

## Conclusiones

Todas las competencias que refiere el Marco curricular Común del Sistema Nacional son reconocidas por la planta docente, sobresaliendo la **importancia de Contribuir a la generación de un ambiente que facilite el desarrollo sano e integral de los estudiantes**, construir ambientes para el aprendizaje autónomo y colaborativo y organizar su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional.

La mayoría de los docentes encuestados no Participa en los proyectos de mejora continua de su escuela ni apoya la gestión institucional, esto demuestra falta de vinculación, a través de proyectos integrales, entre la parte direccional, la parte administrativa y la planta docente.

En lo referente a la planificación de los procesos de Enseñanza Aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, **se tiene una respuesta que tendrá que ser analizada posteriormente, para saber si es falta de planeación de actividades o falta de dominio de planear en base a competencias, apoyándose en los cursos intersemestrales y si es posible durante el semestre.**

## Referencias

- Secretaría de Educación Pública. Reforma Integral de la Educación Media Superior en México, La Creación de un Sistema nacional de Bachillerato en un Marco de Diversidad, México, enero 2008.
- Instituto Politécnico Nacional. Un Nuevo Modelo Educativo para el IPN, Materiales para la Reforma 1, México, 2004.
- Secretaría de Educación Pública. Acuerdo Secretarial 444, Las Competencias que Constituyen el Marco Curricular Común. México, Enero 2008.
- Laura Frade Rubio. Desarrollo de competencias en educación: desde preescolar hasta bachillerato. Inteligencia Educativa. 1era. Edición 2008. México.
- Plan Nacional de Desarrollo, 2007-2012. Diario Oficial de la Federación, <http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/>.
- Programa Sectorial de Educación 2007-2012, Diario Oficial de la Federación, [http://upepe.sep.gob.mx/prog\\_sec.pdf](http://upepe.sep.gob.mx/prog_sec.pdf)
- Hernández Sampieri Roberto, FGernández Collado Carlos, Baptista Lucio Pilar. Metodología de la Investigación. Editorial Mc Graw Hill Iberoamericana. 2004.
- Días-Barriga Arceo Frida y Hernández Rojas Gerardo. Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo. Editorial Mc Graw Hill Iberoamericana. 2002.
- González Julia y Wagenaar. Tuning Educational Structures in Europe. Informas final fase uno. Editado por Universidad Deusto y Universidad de Groningen. 2003.
- Ángel Díaz Barriga. Docente y programa. Lo institucional y lo Didáctico. Aique grupo editorial. 1994.
- Magalys Ruiz Iglesias. La Formación en Competencias, Tres procesos metodológicos Esenciales. Universidad Autónoma de Nuevo León, Primera, Edición 2007.
- Competencias Básicas por Áreas, Aplicadas en el Aula. Ediciones SEM, Bogotá, D. C.
- [www.unesco.org/es](http://www.unesco.org/es)
- [www.oecd.org/es](http://www.oecd.org/es)
- [www.anui.es](http://www.anui.es)